



SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



Ciudad de México, a 20 de enero de 2022

Boletín No. 004

CON RESULTADOS SE CUMPLE LA POLÍTICA DE CERO IMPUNIDAD

Con resultados positivos, el Gabinete de Seguridad Nacional del Gobierno de México cumple con la política impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador: cero impunidad.

Así lo resaltó la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, en la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador en Palacio Nacional, donde puntualizó que en esta administración no se encubre a nadie.

“Desde el Gobierno de México todos los actos al margen de la ley se denuncian, se persiguen y son puestos a disposición de las autoridades competentes”, indicó.

Para la presentación del informe mensual de seguridad estuvieron los secretarios de la Defensa Nacional, Luis Cresencio Sandoval y de Marina, José Rafael Ojeda, así como el comandante de la Guardia Nacional, Luis Rodríguez Bucio y el subsecretario de Seguridad Pública, Ricardo Mejía Berdeja.

En cuanto a la incidencia de los delitos del fuero federal, Rodríguez puntualizó que en diciembre de 2018 se cometían más de nueve mil, mientras que para diciembre de 2021 hubo seis mil; es decir, una reducción de 32.3 por ciento.

Detalló que el homicidio doloso registra cuatro por ciento a la baja, sobre todo a partir del fortalecimiento de la estrategia de seguridad en varios estados.

En la actualidad, seis estados concentran el 50 por ciento de las víctimas de homicidio doloso: Guanajuato, Baja California, Michoacán, Estado de México, Chihuahua y Jalisco.





SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



Otros delitos que han disminuido son: los financieros, los fiscales, de delincuencia organizada, contra la salud, los patrimoniales, y los relacionados con armas de fuego.

En delitos del fuero común, el robo en general ha disminuido 20.4 por ciento si se toma como referencia el año 2019 con el 2021.

También el feminicidio ha bajado siete por ciento durante la presente administración. El mismo comportamiento decreciente lo tiene la violencia familiar.

En materia de secuestro, el trabajo coordinado de todas las instituciones ha permitido que a la fecha exista una baja de 71.8 por ciento en el número de víctimas.

Por su parte, el subsecretario de Seguridad Pública, Ricardo Mejía Berdeja, dio cuenta de varias acciones coordinadas del Gabinete de Seguridad con las fiscalías locales, policías locales y la Coordinación Nacional Antisecuestro para la detención de varios objetivos criminales.

Entre ellos secuestradores, homicidas, feminicidas y asaltantes de autotransporte. También se logró el rescate de personas privadas de la libertad y migrantes, así como la obtención de 950 sentencias condenatorias en contra de secuestradores.

—oo0oo—

